



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2020

Respetado(a) Usuario(a):
Diego Andres Chibuque Lamprea
Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial
Chía (Cundinamarca)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 17-03-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

| | |
|--|--|
| Orden | Territorial |
| Sector | Vivienda |
| Departamento | Cundinamarca |
| Municipio | Chía |
| Entidad | Instituto de Desarrollo Urbano Vivienda y Gestión Territorial |
| Nit | 900806301 |
| Nombre funcionario | Diego Andres Chibuque Lamprea |
| Dependencia | Gestión TICS |
| Cargo | Profesional Universitario |
| 1. Con cuantos equipos cuenta la entidad | 38 |
| 2. El software se encuentra debidamente licenciado? | Si |
| 3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva? | Para evitar la instalación de software o aplicativos no licenciados y no autorizados, se establecen perfiles de usuarios los cuales tienen restricciones de instalación de aplicativos. Adicionalmente se adoptó un manual de uso adecuado de los equipos de computo de propiedad de la entidad en donde se le reglamenta el uso de los mismos y se enuncia que no está permitida la instalación de aplicaciones no licenciadas. |
| 4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad? | El área de gestión tics realiza un informe cuando hay elementos de hardware y software para dar de baja, en donde realiza las recomendaciones y luego la entidad convoca un comité de bajas en donde se aprueba su uso final. |

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 57868220

ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co



MINISTERIO DEL INTERIOR

Se ha enviado una copia al correo registrado: diego.chibuque@iduvichia.gov.co



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior